

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.324

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5:50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2:50
Por trimestre. 7

MARTES 16 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado, al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

PARIS INDUSTRIAL

Máquinas modernas.—El torno revólver

(Impresiones de un obrero cordobés pensionado por el Gobierno, escritas expresamente para este periódico.)

Todos cuantos esfuerzos de imaginación se hagan para apreciar el movimiento progresivo de la industria mecánica; cuantos medios de investigación se empleen, resultan insuficientes y estériles, dado el gran desarrollo que esta ha alcanzado.

La máquina, ese instrumento que el hombre ha creado para servir de las poderosas energías que la Naturaleza le suministra, ha llegado al mayor grado de perfección y provecho.

Ya sea o no complicada en su construcción; ya sean delicados o robustos sus órganos, según su aplicación; necesite más o menos cuidados para su movimiento, observaremos al examinarla que da siempre una utilidad excesivamente satisfactoria, por un-gasto relativamente moderado.

Este es el gran tema en que están fundados todos los estudios para la construcción de máquinas-útiles.

En cuanto se refiera al material de que están fabricadas, no cabe la menor sospecha desfavorable, por ser esta una de las garantías de la casa constructora.

Hay una gran ventaja a favor de las máquinas americanas e inglesas, sin embargo, pues al mismo tiempo que poseen mayor solidez, producen menor gasto y un máximo de rendimiento.

En la última exposición observé que Alemania ha perfeccionado el tipo suficientemente para competir sin temor a ser vencida.

Francia es la señora de todas; al crear la industria del automóvil, las invitó a estudiar máquinas para la fabricación de este; empezó una lucha encarnizada entre ingenieros de todas las razas, y ella es la única que ha podido y puede determinar en favor de quien está el triunfo.

Fijemos para esto nuestra atención en esas alhondigas de la industria mecánica que se llaman exposiciones; examinemos, sobre todo, las que en París se verifican y encontraremos la más exacta representación, la influencia más poderosa, el lazo más estrecho que existe entre los grandes industriales del mundo.

Tal vez por su situación topográfica o quizás por el espíritu investigador y hospitalario, al mismo tiempo, que existe en este país, Francia es siempre la que indica los grandes derroteros del progreso y la que lleva como enseña de su gran representación el voto poderoso de la verdad universal.

Aquí se reúnen anualmente para exponer todo cuanto en doce meses ha progresado la industria mecánica del mundo entero, industriales de todas partes, sin que las más grandes distancias sean un obstáculo, pues se trata del mercado que ha de levantar ó hundir para siempre el producto que en él se exhibe.

Yo, que tanto amor tengo a esos miembros de hierro que ayudan al hombre en sus trabajos, como si tuvieran conciencia de su elevada misión, he puesto siempre una gran atención al estudiarlos para diferenciar entre ellos y el ruido que producen la parte útil que a la industria pueden reportar.

Con este mismo objeto dediqué cuanto tiempo me fué posible en la última exposición, y recojí todo género de datos de máquinas que ví funcionar y de otras muchas que yo mismo manipulé y veo trabajar á diario en mi taller.

Entre estas voy á tratar, en primer término, del torno revólver, llamado así porque tiene para la confección de cualquiera pieza de que se trate todos los útiles montados sobre un plato giratorio y horizontal de modo que cuando este ha hecho una revolución está la pieza terminada.

Hé aquí algunas consideraciones acerca de este ventajoso y útil aparato.

El torno revólver ha sido especialmente estudiado para obtener rápidamente y con toda precisión piezas de 12 á 50 milímetros de diámetro y de menos de 600 milímetros de longitud, y para tornearse sobre el plato piezas de 350 milímetros y á veces hasta de 400 milímetros.

Las ventajas se encuentran en este torno cuando se trata de un número mayor de diez piezas semejantes.

La economía realizada entonces es del 50 al 80 por 100 sobre el torno ordinario. En algunos casos suele ofrecer aún más ventajas; por ejemplo, entre forjar ó fundir las piezas para torneárselas en el torno ordinario ó hacerlas, de una barra estirada, en este.

Para comprender la importancia que este aparato tiene para piezas en gran cantidad de un mismo modelo, voy á hacer una descripción de él, aunque convendría para completarla publicar al mismo tiempo algunos grabados, cosa que no me está permitido en las columnas de un periódico; sin embargo, procuraré explicarme con claridad y precisión.

El plato giratorio de que antes hablaba es una placa circular, montada sobre una silla de pequeña elevación, la cual contiene el mecanismo de ella misma y de la placa, por consiguiente.

El acoplado de la placa á la silla y de esta al banco es compacto y rígido, permitiendo una precisión matemática en el trabajo.

El movimiento de la silla es producido por un husillo como en los ordinarios; el embrague y desembrague de este husillo á la silla se hace por medio de unos resortes, en número de seis, y que se arreglan á voluntad, según la pieza de que se trate.

Estos resortes consisten en unas barras planas, empujadas en sentido longitudinal del torno y en la parte superior del banco; cada una de ellas lleva un tope en el extremo correspondiente al cabezal del torno, y cada tope corresponde también á uno de los seis útiles

que soporta el disco de que he hablado antes. Así, cuando el resorte del útil toca á su tope correspondiente, deja de trabajar automáticamente y comienza el que sigue, según la disposición que se haya dado á los útiles.

En el torno revólver no existe el contrapunto; el cabezal soporta la barra de un modo eficaz y sólido, para lo cual está atravesado en toda su longitud por un taladro de 54 milímetros, en el que recibe las barras á trabajar, quedando estas sólidamente fijas, mediante un aparato de que hablaré más adelante y que forma parte del árbol taladrado.

Los sombreros de los cojinetes cierran sobre largas superficies que les dan una solidez suficiente para el trabajo que desempeñan.

El cono y el engrane grande son lazos sobre el árbol y embragan á voluntad y á fricción. El engranaje está recubierto por un sombrero que le protege del polvo y las virutas. Estos trabajan en un baño de aceite.

El cabezal recibe el movimiento de una transmisión á triple embrague; las tres poleas del embrague tienen 305 milímetros de diámetro; dos de ellas marchan á 300 revoluciones por minuto y la otra á 150.

Para evitar el calentamiento que se produce á tan gran velocidad, se halla este torno provisto de una pequeña bomba centrífuga para tener una vena de aceite constante sobre el filo del útil; este aceite cae al depósito para elevarse de nuevo, según una sencilla disposición del plato que hay bajo las correderas del banco.

En el próximo artículo seguiré ocupándome de este importante aparato, el cual, á pesar mío, es desconocido en España, al menos el sistema de que yo me ocupo en estas líneas, por ser el que más aceptación encuentra en todos los talleres.

Digo que es desconocido, porque tengo á la vista una lista completa y detallada de todos los que la casa Jones & Lamson Machine Company Springfield, Vermont (Estados Unidos de América) ha vendido, á partir de 1891, que construyó el primero, hasta la fecha, y en esa lista están representadas todas las naciones excepto mi patria.

JOSÉ SANTIAGO MUÑOZ.

París 9-7-1907.

EL CAUCHO

(DE COLABORACION)

En las necesidades de la industria moderna han tenido aplicación multitud de sustancias que durante mucho tiempo no habían pasado de la categoría de curiosos ejemplares en las colecciones de los museos.

Entre estas curiosidades que del museo han saltado á ocupar importantísimo lugar en la industria, se encuentra el caucho.

Conocido desde 1536, por los conquistadores de la América del Sur, la primera aplicación que estos le dieron fué la impermeabilización de las mantas y los capotes con que se defendían de la lluvia, pero en tan pequeña escala que el elevado precio á que se cotizaba en esta época era debido exclusivamente al acopio que museos y particulares hacían para colecciones de estudio, sin que nada hiciera sospechar su futura importancia.

El caucho ó goma elástica es un producto de origen vegetal contenido en cierta clase de árboles y arbustos de los trópicos; nosotros sólo lo conocemos después de haber sufrido infinitas manipulaciones para poder ser trabajado, pero recién obtenido de la planta es un líquido de aspecto lechoso cuajado de glóbulos microscópicos en suspensión, los que después de manipulados se aglomeran formando una sustancia sólida más ó menos blanca.

El rudimentario sistema de obtención ha evolucionado rápidamente hasta constituir en pocos años una industria perfectamente estudiada, rápida evolución á la que han cooperado, y no poco, sus aplicaciones eléctricas.

De obtener el caucho de los árboles dispersos en los bosques de Asia, África, América y Oceanía se ha pasado á hacer plantaciones ordenadas, en las que se estudia de modo atento el crecimiento, desarrollo y terreno apropiado de cada ejemplar y se anotan cuidadosamente la vida y el jugo extraído de cada uno.

De estos viveros existen algunos que poseen un millón de plantas de la especie *castilloa elastica*, la más rica en caucho.

El método general de obtención es hacer, en unos países, una picadura, y en otros una incisión, en la corteza del árbol, debajo de cuya picadura ó incisión se fija con arcilla una vasija en la que se recoge el líquido destilado por el corte durante dos ó tres horas, y que no suele ser mayor de tres centilitros por cada uno. Es preciso cuidar en esta operación de la profundidad de la cortadura, porque, según sea mayor ó menor, resulta el jugo más ó menos resinoso; obtenido así el jugo lechoso que contiene la planta, el caucho es coagulado por medio del calor, por procedimientos químicos ó por descremación, siendo preferido de entre estos el calor por la pureza del producto resultante. En el comercio se presenta este caucho, que pudiéramos llamar primitivo, en forma de panes, compuestos de hojas sumamente delgadas, ó en el de bolas, gozando de más valor el primero.

En este estado no es aplicable á ninguna de las industrias que lo utilizan; se hace preciso una nueva serie de manipulaciones que lo purifiquen en mayor grado, lo transformen y lo coloren; para ello se lava, corta y seca, someténdolo después á las operaciones de aglomeración y masticación, durante las que se añaden sustancias que han de servir para vulcanizarlo, colorearlo, etc.

Las placas así obtenidas son apiladas y prensadas fuertemente, pasando de aquí á los almácenos, en donde se conservan á baja temperatura para ser manufacturadas.

El procedimiento indicado á grandes rasgos

se transforma sin cesar, y aunque la base del sistema no varía, las modificaciones en los medios de llevarlo á efecto cambian frecuentemente.

Merece citarse entre estas variantes la vulcanización debida á Goodyear, que posteriormente, y merced á nuevos descubrimientos del mismo autor, dió por resultado la ebonita, color auxiliar de la industria eléctrica.

También se modifica, buscando la mayor vida posible á las plantas, el procedimiento de extracción, tratando las cortezas por medios químicos ó mecánicos.

Para completar estos apuntes, y á título de información, anotaremos algunos datos estadísticos.

La producción de caucho en 1902 fué de 54 millones de kilogramos, correspondiendo 30 al Brasil, Bolivia y Perú; 22 próximamente al África occidental y 2 á Formosa, Borneo y Java, habiendo rendido á las sociedades explotadoras un producto medio neto de 8 pesetas por kilogramo, es decir, 432 millones de pesetas.

La frecuencia con que vulgarmente se llama «pasta» á objetos de caucho y lo poco conocida que es la procedencia de este importante producto industrial, nos han movido á publicar estos ligerísimos apuntes.

MANUEL ESPEJO SAAVEDRA.

Marmolejo, Junio 1907.

La semana en Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Las dificultades que se oponen á la aprobación del proyecto de ley sobre azúcares mantienen el movimiento del mercado bursátil y retrasan el período del verano oficial. Esto no obstante, en el curso de la semana se ha observado algunos días que la paralización era casi absoluta, porque apenas se verificaban operaciones, limitándose los concurrentes á cambiar frases y comentarios. Pero al fin ha llegado á dominarse la pesadéz, imponiendo una tendencia alcista en condiciones inmejorables.

Las noticias recibidas de París eran poco favorables, pareciendo indicar la posibilidad de una ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón, con todos los amagos del conflicto armado.

También se ha visto que los valores españoles acusaban en el mercado parisiense mayor flojedad, al mismo tiempo que la renta francesa se reponía, pasada la primera impresión de la desavenencia yanqui-nipona.

Dados estos antecedentes, la situación de la Bolsa madrileña resulta inmejorable.

Aún no ha transcurrido la primera quincena de Junio y ya resultan anuladas las dudas, igualándose el contado con la fecha, de manera que necesariamente ha de seguirse el alza estimulada por la continua oferta de dinero. De esta notable mejora participan todos los valores.

El interior gana el cupón recientemente cortado y cotiza á 84 los títulos pequeños.

En la partida los precios oscilan entre 82:60 y 82:45, tipo de cierre, por ser mucha la abundancia de papel, que no absorbe el mercado.

El fin de mes queda ofrecido á 82:60.

El amortizable llega á 101:85 con gran firmeza.

Las obligaciones del Tesoro corren á la par, y las cédulas hipotecarias al 4 por 100 se cotizan á 102:20.

El Banco de España continúa sosteniéndose á 448.

Los demás valores bancarios también se mantienen firmes, notándose únicamente diferencia en las acciones del Banco de Castilla y

las del Español de crédito, que ganan un entero y quedan cotizadas á 85 y 101:85, respectivamente.

Los tabacos avanzan hasta 398:50, con mejora de la fracción.

Los explosivos, en alza constante, cierran á 324.

Las azucareras aparecen bien orientadas, esperando con fundamento reformas legislativas favorables á la industria.

Hay dinero para las preferentes á 85 y para las ordinarias á 43, quedando las obligaciones amortizables á 102:25.

Los Altos Hornos se alejan del mercado, pero hay ofertas de numerario á 260.

Los francos, dominados por el corro de profesionales de la especulación, vuelven á cotizarse en alza, cerrando á 12:30. Las libras entre 28:21 y 28:25.

En París el exterior español acusa la flojedad general del mercado, cerrando á 92:25, con pérdida de medio entero.

JOSÉ M.^a DE ARÉVALO.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

Antes de la ceremonia

Poco antes de las diez de anteanoche hemos entrado en la señorial mansión de la condesa de Cañete de las Torres, donde se efectuaba el enlace de su gentil y bella hija Conchita Velasco y Zapata con el joven abogado de Bujalance don Miguel Cañas y Vallejo.

La casa, en verdad, estaba exornada con esquisito gusto.

Empezaron á acudir los invitados y hubo saludos, apretones de manos, y el patio se llenó pronto de una concurrencia numerosa y distinguida. Han llegado el padrino y los testigos, correctamente vestidos de frac.

La ceremonia va á empezar.

En la capilla

La capilla particular de la casa estaba alumbrada espléndidamente; en el altar había profusión de flores y plantas, y entre estas se destacaban, bellas, dos imágenes: un Cristo de marfil y la Purísima Concepción.

Conchita Velasco, radiante y bella, con su vestido blanco, su velo y ramos de azahar, entró en la capilla del brazo del padrino, señor Marqués de Santa Rosa.

El novio, de frac, daba el brazo á la madrina, señora Condesa de Cañete de las Torres.

Hay un silencio religioso y solemne; el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, en representación del Prelado, pronuncia las frases del ritual y bendice el nuevo matrimonio.

Termina la ceremonia y los jóvenes esposos reciben felicitaciones entusiastas y frases de afecto y simpatía de la concurrencia.

Firmaron como testigos el Gobernador civil señor Cano y Cúeto; el Marqués de las Escalonias; don Patricio L. Terret y González de Canales; don Carlos Barcia y don Francisco Novillo.

También firmó el acta el juez municipal del distrito de la izquierda don Ricardo Serrano y Porcuna.

El "lunch,"

Se sirvió en el patio-jardín, adornado y alumbrado artísticamente; había luces en todas partes; potentes focos eléctricos; bombillas repartidas entre las enredaderas y en las macetas, daban á aquel sitio un aspecto bellísimo de verbenas.

La mesa presidencial y las mesitas aisladas

para los comensales estaban llenas de flores y dispuestas con un gusto artístico y esquisito, por lo que merece toda clase de plácemes y felicitaciones el inteligente en estos detalles señor Coscollano.

Mientras duró la cena, la alegría reinó en todas partes; en las mesas, los jóvenes, formando grupos de á cuatro, reían y hablaban, y al descorsarse el champagne se brindó por los novios y por los padrinos, y don Modesto Mesanza estuvo genial y oportunísimo.

Se sirvió, por la fonda España y Francia, el siguiente

MENU

Hors-d'oeuvres
Consommé Moscovite
Sálmón sauce Tartare
Galaúntine de Perdreux truffés
Nóix de Veaus glacée
Salade Printanière
Parfait aux Avelines
Desserts assortis
Café.—Liqueurs Chartreusé Benedictiné.
Anisetté Marie Brizard.
Cognac Martell.—Vins: Sauterné.
Bordeaux Snt Juliens.—Champagne.
Moët Chandon.

Los invitados

Figuraban entre los concurrentes las distinguidas señoras Marquesa de las Escalonias, de Cano y Cúeto, de La Lastra, Carrillo, Mestanza, Díaz, Tejada, Belmonte, La Calle, de Castro (don Germán) de Castro (don Salvador) viudas de Lora y Daza, Coello, Coca, Díaz de Morales, Ríos, señoritas de Coello, Escalonias, Gutiérrez de los Ríos, Carrillo, Coca, Díaz, Muñoz Bocanegra, Tejada, Pérez Torrealba y otras. También asistieron los señores Cano y Cúeto, Marqueses de las Escalonias y Santa Rosa, L. Terret y González de Canales, Belmonte (don Ricardo) de la Lastra, el presbítero señor Castellano, Barcia, Carrillo (don Rafael y don José) Ríos, Novillo, La Calle, Muñoz Bocanegra, Serrano Porcuna, Cabrera Tórtola, Calzadilla, Pérez Torrealba, el alcalde de Bujalance don Miguel Navarro, Mestanza, de Lora y Coca, Girón, Coca (don Alberto y don José) Castro y Castro, Coca Cañas, Alvear, Castro y Lara, Pastrana, Castro (don Juan) y otros.

Detalles

El nuevo matrimonio ha recibido de sus familias y amigos muchísimos y valiosos regalos.

—El fotógrafo señor Nogales hizo varias instantáneas de los novios, padrinos é invitados.

—La reunión terminó á las dos de la madrugada, y á causa del luto que llevan los señores de la casa fué íntima, no se bailó ni hubo música.

—La Condesa, su hijo Antolito y su prima la simpática señorita Valle Castro hicieron los honores y atendieron á todos amablemente.

—En el correo de ayer marcharon á Granada los jóvenes esposos, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Que sean muy felices les deseamos sinceramente.

Tribunales

Cuatro asesinatos

Según teníamos anunciado, ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, empezó la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Caba, contra José Genaro Jiménez Cantero, acusado por el fiscal de cuatro delitos de asesinato.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLAS

FOR

FERNÁN CABALLERO

TOMO II

1907

IMPRENTA DEL "DIARIO DE CORDOBA,"

Conde de Cárdenas, 18 y García Lovera, 20.

A las 9'15 de la mañana se constituye el Tribunal de Derecho en la forma que ya hemos indicado.

Acto seguido procedió al sorteo de jurados, en virtud del cual forman el Tribunal popular don Francisco Vargas Machuca como presidente; don José Corpas Escobar, don José Arroyo Barba, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Antonio Cabello Santiago, don Genaro Rincón García, don Antonio Cañero Valverde, don José de los Ríos Garrido, don Juan Obregón González, don Manuel Almendral Luque, don Manuel Amor Ruiz y don Francisco Ruiz León, y como suplentes don José Chaparro Fernández Huidobro y don José Aranda Toscano.

Actúa de secretario del tribunal el vicesecretario de la Audiencia don Manuel Barroso Losada.

Representa al Ministerio público el Fiscal don Restituto Fernández.

En la tribuna de la prensa está representados *El Defensor* y el *DIARIO DE CÓRDOBA*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo* y *A B C*, de Madrid, y *El Noticiero Sevillano*.

Al juicio asiste numerosísimo público. Después de prestar juramento los jurados, y leídas las conclusiones provisionales de las partes, se abre el período de las pruebas con el interrogatorio de

El procesado

José Genaro Jiménez Cantero, de 28 años de edad, natural y vecino de Doña Mencía, dice que ha estado procesado, pero que no recuerda por qué, y que se halla casi ciego de un tiro en la cabeza, que tampoco recuerda quién se lo disparara.

Afirma que está casado con Adela Moreno Muñoz; declara que cumplió una condena en el penal de Granada, aunque no puede precisar por qué motivo; que cuando salió de presidio fué al servicio militar, y al cumplir este volvió a Doña Mencía.

Allí se unió con Adela Moreno, a quien quiere mucho, y a la que nunca ha maltratado, abandonándola ella obligada por su tío.

El 14 de Julio de 1906 fué a buscarla a casa de su tío, y ella, al verle, se marchó a sus habitaciones.

El tío de Adela le dijo que no tenía vergüenza al ir a buscar a su sobrina, y que le iba a matar con un revólver.

Añade que su madre tenía cuentas con un sujeto llamado Pedro Tapia, y que él le pidió cuatro ó cinco duros; dióselos Pedro, y marchó a Caba en busca de trabajo.

Niega que en Caba, y con expresada suma, adquiriera un revólver, pues dicha arma la poseía desde hacía tiempo.

Volvió a Doña Mencía, no habiendo encontrado trabajo; estuvo en su casa, recogió el revólver y se fué a pasear.

José Genaro, a las preguntas que le hace el Fiscal respecto a los hechos de autos, contesta invariablemente que no recuerda.

—Entonces ¿por qué está usted preso?—le interroga el representante del Ministerio público.

—Porque dicen que he matado a uno—responde Genaro.

Después, al preguntarle si es cierto lo consignado por el juez respecto a las cuatro muertes de que se le acusa, manifiesta que «si será verdad».

Por último declara que ha padecido en varias ocasiones fuertes dolores en la cabeza, que necesitaron la asistencia facultativa cuando estuvo en el presidio de Granada.

La Defensa renuncia a interrogar al procesado.

Prueba documental

Acto seguido el secretario lee varios extremos de la prueba documental, que indica la presidencia.

Lo más saliente de ella es lo consignado a propuesta de la defensa respecto a que el padre del procesado era conocido por *el Loco*, y se suicidó, y a que un hermano de José Genaro fué excluido del servicio militar por imbecil y murió a consecuencia de una cefalalga.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos don José Soca Peruci, don Francisco Campos Lama y don José Sánchez González, propuestos por el Fiscal, y don Cayetano Benzo y don Aurelio Ripoll, presentados por la Defensa.

Los primeros, que practicaron la autopsia a los cadáveres, describen las heridas que aquellos presentaban.

Don Francisco Campos y don José Sánchez, que también asistieron al procesado con motivo

de la lesión que se produjo en la cabeza, declaran que no notaron en él perturbación alguna ni tienen noticia de que haya sufrido ataques epilépticos ó enfermedades análogas.

Los peritos del defensor sostienen que el padre del procesado padeció de locura, como lo prueba el hecho de haberse suicidado, y que si esta locura la sufría antes del nacimiento de José, puede afirmarse categóricamente que el hijo es un degenerado atávico.

Del examen del acusado se deduce también que es un individuo muy propenso a la epilepsia, y en cuanto a su desarrollo intelectual se halla en la línea divisoria entre el ser de ínfima inteligencia y el imbecil, por lo cual no puede tener idea exacta del bien y del mal.

Contestando a preguntas de la Defensa, manifiestan que pudo muy bien el procesado cometer los hechos en un raptó de locura, producida por la exacerbación de las pasiones, especialmente la amorosa, por los efectos del calor y por otras circunstancias que concurrían en él.

Los señores Benzo y Ripoll aseguran que el acusado no se halla hoy en disposición de darse cuenta del acto que se verifica.

Un incidente

En vista de tal manifestación, y basándose en lo que dispone la ley, el letrado defensor señor Jiménez Illescas solicita del Tribunal que se suspenda el juicio y sea sometido a observación Jiménez Cantero.

El Fiscal se opone. El señor Benzo, respondiendo a preguntas de la Presidencia, afirma que el procesado no es hoy responsable de sus actos.

El Tribunal acuerda que continúe el juicio. El señor Jiménez Illescas pide que conste en actas el dictamen de sus peritos y su más respetuosa protesta por el acuerdo de la Sala.

El representante del Ministerio público también solicita que se hagan constar las declaraciones de sus médicos, de que el acusado ni antes ni en el acto de cometer los delitos padecía de locura.

Al llegar a este punto se suspende el juicio por algunos minutos para redactar las protestas.

Reanudada la sesión, el secretario lee los dictámenes de los médicos y la protesta del defensor, consignados en el acta, y se suspende el juicio, a la una de la tarde, para continuar hoy a las ocho de la mañana.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Francisco Maldonado, a quien defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y representará el procurador señor la Cerdá.

Y el de la seguida en el juzgado de La Rambla, por resistencia, contra Rafael Muñoz Toledo, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Toro Loreto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Publicamos a continuación la hoja de méritos y servicios de don Eduardo Vassallo Dorronsoro, nombrado por Real orden de 10 del corriente profesor numerario de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría de la Escuela de Artes industriales de esta capital.

Profesor auxiliar numerario de la Sección técnica de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

Ha sido ayudante numerario de la Sección técnica de la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Ayudante interino de Aritmética y Geometría de la Escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, en virtud de Real orden de 21 de Octubre de 1895, en cuyo cargo fué confirmado al incorporarse al Estado en 1898 estas Escuelas.

Por nombramiento de la Diputación provincial, fecha 17 de Agosto de 1898, fué profesor encargado de la clase de Teoría é Historia de las Bellas Artes de los estudios libres agregados a la citada Escuela.

Por Real orden de 27 de Julio de 1901 fué nombrado, en virtud de concurso, ayudante numerario de la Sección técnica de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Santiago.

Tiene aprobados los ejercicios del grado de Bachiller en Artes en el Instituto de Sevilla, y los estudios superiores, con varios premios, de la Escuela de Bellas Artes de la misma capital.

Fuó premiado por un cuadro en el certamen que celebró el Ateneo de Sevilla en 1890.

Autor, entre otros cuadros que se han considerado notables, de uno adquirido por el Museo provincial de Pintura de Cádiz, previo informe de la Academia de Bellas Artes.

Presentó en la Exposición de Cádiz de 1899 una colección de fotografías vitrificadas é iluminadas con colores fusibles.

Certamen literario

promovido por la Comisión organizadora de la tradicional velada que en honor de la Virgen de los Faroles se celebrará, como de costumbre, en las noches del 14 y 15 de Agosto de 1907

TEMA UNICO

La verbena de la Virgen de los Faroles. Poesía lírica con libertad de metro y que no exceda de 50 versos.

Premio.—Un objeto de arte.

Advertencias y condiciones 1.ª Se concederá el premio a la poesía lírica, original é inédita, que además de tener por sí mérito suficiente y no en relación con otras de las presentadas, se ajuste más al asunto y revista carácter más popular.

2.ª No se otorgarán *accesit* ni menciones honoríficas.

3.ª La composición favorecida con el premio se imprimirá en hojas sueltas que se repartirán profusamente en las noches de la velada.

4.ª Los trabajos se presentarán sin firma, escritos con letra clara y señalados con un lema; y el nombre del autor se consignará dentro de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el mismo lema.

5.ª Todas las composiciones se enviarán al señor don Manuel Criado, calle Cardenal Herretero, número 4 (farmacia) y el plazo de admisión se cerrará a las doce de la noche del día 8 de Agosto inmediato.

6.ª La relación de los trabajos recibidos se dará a conocer oportunamente en los periódicos locales y el fallo se publicará en los mismos periódicos antes del día 12 de Agosto próximo.

7.ª Los trabajos no premiados y los respectivos sobres donde se contengan los nombres de sus autores, á excepción del que resulte laureado, podrán recogerse en la misma casa, en el término de 15 días, á contar desde el 13 del citado mes, entendiéndose que transcurrido este plazo no habrá derecho á reclamarlos.

Jurado calificador

D. Pedro de Lara.
» Enrique Redel.
» Guillermo Belmonte Müller.
Córdoba 12 de Julio de 1907.—Por la comisión organizadora, el Secretario, Manuel Criado Benítez.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pine-
da de las Infantas celebró ayer sesión ordinaria la Excm. Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar los certificados de recepción de las obras de empedrado realizadas durante el mes de Junio último y de las tiendas instaladas por el contratista de este servicio en la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud.

También fué aprobado el expediente relativo a la instalación de tragantes inodoros en las bocas de las cloacas de la calle Gutiérrez de los Ríos y plaza de la Almagra.

Visto el informe referente al estado en que se hallan los trabajos de encañamiento de las aguas procedentes del venero de Hoja Maimón, así como el presupuesto relativo a la continuación de las obras, el señor Salinas propuso que se hicieran los trabajos necesarios para que el encañamiento se efectúe en buenas condiciones, pues los desvíes en los trayectos que recorren las tuberías originan la pérdida de gran cantidad de agua. Dicho informe fué aprobado.

El mismo acuerdo recayó en los siguientes asuntos: instancia de don Vicente Benito Delgado, solicitando hacer desaparecer un saliente y reparar algunos desperfectos en la parte exterior de su casa, número 10, de la calle Cardenal González; otra de don José Cabello solicitando convertir en ventana un claro de puerta en la casa número 6, calle Mayor de Santa Marina; otra de don José María Moreno solicitando incorporar el caño de su casa, número 1, de

la calle de Barberos, por medio del de la número 2 de la misma calle, á la cloaca de la de Fernán Pérez de Oliva; moción de la comisión de Cementerios proponiendo la adquisición de terrenos para ensanche del de San Rafael; oficio del director de la cárcel y decreto de la Alcaldía sobre la falta de agua que se experimenta en dicho establecimiento, y forma de satisfacer esta apremiante necesidad; cuenta de bagajes suministrados para la guardia civil en el primer semestre del corriente año, y cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Vista la instancia del dueño del kiosco establecido al final de la calle del Gran Capitán, solicitando que se reduzca el arbitrio que satisface por ocupación de la vía pública, el Ayuntamiento, de acuerdo con el informe de la comisión de Hacienda, resolvió que se reduzca la cuota al tiempo que dicho kiosco esté abierto al público.

Aplazar para la sesión próxima la moción que producen dos señores concejales proponiendo que se designe decano jefe del cuerpo de veterinarios municipales al profesor más antiguo don José Herrera Vázquez.

Y, por último, vista la solicitud de las hijas del perito veterinario que fué don Matadero público, señor Suárez Varela, pidiendo se les conceda la pensión que, en concepto de orfandas les correspondía, se acordó acceder á lo solicitado y tomar en consideración lo propuesto por el señor Enríquez para crear un Montepío de funcionarios municipales.

GACETILLA

—Gobierno eclesiástico.—Durante la ausencia de nuestro Prelado que, como saben nuestros lectores, se halla de temporada en su casa de la villa de Pozoblanco atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, ha quedado encargado del Gobierno eclesiástico de esta diócesis el doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. En caso de enfermedad le sustituirá el doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor y Vicario general del Obispado.

—Importante velada.—El vecindario del distrito de la Catedral se propone celebrar este año, con gran brillantez, la tradicional velada en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, llamada de los Faroles. Entre otros festejos, que tendrán lugar las noches de los días 14 y 15 de Agosto próximo, figuran un certamen literario, cuyas bases publicamos en otro lugar de este número, en el que se premia la mejor poesía dedicada á la excelsa Patrona del barrio de la Catedral y gloriosa titular de nuestra insignie Basílica; un concurso de balcones y rejías de la mayoría de las calles del referido barrio, cuyas bases publicaremos muy en breve; brillantes iluminaciones, músicas y otros festejos que han de constituir un verdadero aliente para el esplendor de tan importante velada.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por reparto de alquiler de la casa Audiencia, las cantidades siguientes, liquidadas á 30 de Junio último: pesetas 1.182'17 de los trimestres primero y segundo del año actual; 1.853'34 del año 1906; 1.271'83 del 1905; 2.453'79 por traslado; 1.354 pesetas con 49 céntimos de 1904; 1.397'66 de 1903, y 2.853'40 de 1902 y 1901.

—Contra la filoxera.—Se ha dictado una real orden de Fomento, que publica la *Gaceta*, disponiendo: «1.ª Que se recuerde á los gobernadores civiles de todas las provincias el exacto cumplimiento de la ley, para que obliguen á las Diputaciones á recaudar é ingresar en el Banco de España el impuesto establecido por la ley de 1885, de defensa contra la filoxera, dando conocimiento á dicho ministerio de las sumas que recauden, para saber en todo tiempo el dinero que existe en el fondo nacional, con el fin de acudir con las cantidades pertenecientes á cada provincia á la reconstitución de los viñedos con vides americanas, único medio hoy eficaz de combatir la plaga de la filoxera.—2.ª Que por los ingenieros agrónomos se manifieste la clase de trabajos realizados en las provincias declaradas oficialmente filoxeradas y los que por las secciones de plagas de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio se tengan iniciados con el mismo objeto; y 3.ª Que las Diputaciones provinciales remitan á la mayor brevedad un estado de las cantidades ingresadas en el Banco de España desde la promulgación de la ley, para saber la suma de que disponen en la actualidad.

—Enseñanza.—Según nos participa en atento B. L. M. el ilustrado profesor de la clase de francés establecida en el acreditado colegio de señoritas del «Dulce Nombre de María» (Torres-Cabrera 1) dicha clase continuará abierta durante los meses de verano, y en ella podrán ingresar en todo tiempo las alumnas que lo soliciten, las que serán agregadas á la sección correspondiente á su edad ó grado de instrucción que posean en el referido idioma. Agradecemos la atención á nuestro estimado amigo y recomendamos eficazmente su enseñanza.

—Viaje.—Ha salido de esta capital para Villar del Ala (Soria) su país natal, nuestro apreciable amigo don Gabriel García y García.

—Música.—He aquí las obras que ejecutará esta noche la banda de música del regimiento de la Reina, de diez á doce, en el paseo del Gran Capitán: 1.ª «El Descacharrante», pasodoble, C. Pérez.—2.ª Balada y alborada de «El señor Joaquín», Caballero.—3.ª «La Corte de Granada», fantasía morisca, Chapí.—4.ª Rapsodia andaluza, Piñón.—5.ª Fantasia de «El arte de ser bonita», Vives.—6.ª Potpourri pasodoble de «El húsar de la guardia», Vives.

—Petición.—La Asociación de Maestros de primera enseñanza de Posadas ha dirigido al Ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «La Asociación de Maestros del partido de Posadas (Córdoba) suplica á V. E. deje sin efecto Real orden de 19 de Junio contraria Decreto-ley 12 Junio 1894, Reglamento 13 Abril 1877, Real orden 4 Febrero 1880 y Reglamento orgánico 8 Julio 1900.—El Presidente, Miguel Martínez».

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 1 hectárea, 53 áreas, 87 centiáreas y 72 deciáreas de la de plomo *Demasia á Carmen*, y 50 áreas de la de idem *Demasia á viñas perdidas Sur*, ambas del término de Fuente Obejuna, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 20 pertenencias de la de hierro *Serrana*, de Villanueva de Córdoba, para don Bartolomé Pozuelo; 20 de

la de plomo *Aurorita*, de idem, para don Antonio Díaz Díaz; 18 de la de bismuto *Llave Sur*, de Conquista, para don Pedro Buenestado; 23 de la de idem *Aurora*, de idem, y 11 de la de idem *Aurorita*, de idem, para don Bartolomé Pozuelo; 24 de la de hierro *Plutón*, de Córdoba, para don Francisco Alcaraz, y 24 de la de cobre *Santa Ana*, de idem, para don Diego Martínez García.

—Can hidrófobo.—Anteayer mordió á dos niños un perro con síntomas de hidrofobia. El can fué muerto por un guardia municipal.

—Agresión.—Anteayer, en una casa de la calle de Angueda, un sujeto hizo dos disparos de arma de fuego á dos mujeres, que resultaron ilosas, y después hirió á una con una navaja y á otra de una pedrada. Los dependientes de la autoridad local han denunciado á este valiente.

—Personal.—El traslado de don Luis Rivero Escámez de la Administración á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, que anunciamos oportunamente, ha sido en virtud de ascenso.

—De veraneo.—Ha marchado al Sardinero (Santander) en unión de su distinguida familia, nuestro antiguo y estimado amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo y Quartellers.

—Más datos.—En la información que publicamos ayer referente al efectuado matrimonio de don Antonio Merino Castañón y de doña Antonia Luciana Larnet, dejaron de incluirse, como testigos que fueron del mismo á don José Sánchez Muñoz y don Rafael Ruiz Molina.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la apreciable señorita Carmen Pablos Barbudo, hija de don Pedro Pablos Sáenz, para el capitán de infantería don Guillermo de Luque y Pérez.

—Un ahogado.—Según comunican de Almodóvar del Río, el día 12 del actual pereció ahogado en el Guadalquivir el joven de 18 años de edad Antonio Rojano Germán, que se estaba bañando en el sitio conocido por «Fuente del cortijo de las Tramas», de aquel término.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Espejo. Puede ser solicitada en el término de quince días.

—La Lotería.—Dice nuestro colega *La Alianza*, que se publica en Lucena: «Hacia ya muchos años en que Lucena no se había visto favorecida por la suerte en la lotería, cuando de improviso nos hallamos con que el número 18.857 nos trajo nada menos que el gordo: ¡100.000 pesetas! Describir la excitación que produjo sería imposible, pero bástanos decir que no se hablaba de otra cosa en todas partes. Dicho billete fué vendido por el ciego Casquena, siendo los favorecidos, en su mayoría, personas necesitadas, de lo que nos alegramos muchísimo, pues, dada la crisis por que atraviesan los pobres, es una ayuda muy grande, y que buena falta les hace».

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Baena ha detenido á un joven que el día 10 del actual, en el camino viejo de Córdoba, robó dos pesetas y una cajetilla de tabaco á una mujer, maltratándola además.—La de Benamejí á un sujeto que tenía en su domicilio tres haces de garbanzos cuya procedencia no pudo justificar.—La de Fuente Palmera á un guarda jurado que amenazó de muerte al médico titular de dicho pueblo.—Y la de Nueva Carteya ha rescatado un mulo robado á un vecino de Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Medicación seria.—Es sin dañar la organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los elixires, que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénela siempre los elegantes que enjuáganse con el acreditado dentífrico LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

—El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues tiene en el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el cabello.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor* (*Braguero electro-magnético*) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial, adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse de tales y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Rebajas de precios.—Se hacen en muchos artículos de temporada y se realizan otros por escasez de local. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, la que más surtido tiene y vende más y más barato.

—De interés.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 2'50 pesetas en adelante el traje. Blusas de nanú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

—Artículos rebajados.—Mantones Manila negros, velos de todas clases, driles, lanas, sedas, nansur, sedalinas, batistas colores, camisetitas, medias, calcetines hilo y algodón, seda nipa, antecax para señoras, quitasoles de todas clases. Establecimiento de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15.

—Fábrica de joyería y platería, Alfonso XIII, número 38.—Jiménez hermanos.



LA GAVIOTA

CAPITULO PRIMERO

En España, cuyo carácter nacional es enemigo de la afectación, ni se exige ni se reconoce lo que en otras partes se llama *buen tono*. El buen tono es aquí la naturalidad; porque todo lo que en España es natural es por sí mismo elegante.

EL AUTOR.

El mes de Julio había sido sumamente caluroso en Sevilla. Las tertulias se reunían en aquellos patios deliciosos en que las hermosas fuentes de mármol, con sus gugetones saltadores, desaparecían detrás de una gran masa de tiestos de flores. Pendían del techo de los corredores, que guarnecían el patio, grandes faroles ó bombas de cristal, que esparcían en torno torrentes de luz. Las flores perfumaban el ambiente, y contribuían á realzar la gracia y el esplendor de esta escena los ricos muebles que le adornaban, y sobre todo las lindas sevillanas, cuyos animados y alegres diálogos competían con el blando susurro de las fuentes.

En una noche, hacia fines del mes, había gran concu-

—Intelligentes!—Pedid siempre la cerveza «Maier».—Depósito: Osario 27, Córdoba.
—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al cobro del segundo dividendo de las acciones domiciliadas, equivalente al 10 por 100 del valor nominal de las mismas.

El periodo de cobranza á que se refiere el artículo 8.º de los Estatutos será de treinta días, empezando el 15 del corriente mes, desde cuyo día estará abierto el cobro en la oficina del señor Tesorero, calle Osario, número 10.

También ha sido acordado por el Consejo que la facultad de ampliar los negocios tenga efecto inmediatamente, dando principio por lo establecido en el epígrafe D del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, á los efectos oportunos.

Córdoba 6 de Julio de 1907.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

El Cognac GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847.
y Manzanilla
de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz y nuestra Señora del Carmen.—Mañana.—San Sisenando, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Rafaela Suárez Varela, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Pedro Barbudo y Vacas, en sufragio por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

San José (San Cayetano).—Hoy último día de la novena que los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su Excelencia Madre y Patrona la Reina (el Carmelo, con exposición del Santísimo Sacramento, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita. Después de los ejercicios acostumbrados se dará la Bendición Papal á todos los fieles, terminando con la procesión de la Sagrada Imagen de nuestra Señora del Carmen.

A las ocho de la mañana se celebrará la función principal con Misa solemne á toda orquesta y panegírico que predicará el M. R. P. Manuel Puebla, Superior de los Padres dominicos de esta residencia.

Los cultos de este día, por la mañana, son á la intención de doña Pilar Trillo, por su esposo.—Por la tarde á la intención de doña Mercedes Castillejo, por sus difuntos.

Hasta la puesta del sol de hoy se puede ganar Indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta iglesia. Santa Ana.—Hoy, á las seis y media de la tarde, último día de la novena que las religiosas carmelitas descalzas dedican á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellari (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de Santiago, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Muñoz Mellado, Presbítero, que falleció el 16 de Julio de 1906.

Sus hermanas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy, desde las siete menos cuarto, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia del convento del Corpus, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. L. Sr. D. Camilo Llácer Gosalví, Presbítero.

Se ruega á los fieles encarecidamente que lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Casero López y de la señora doña Francisca de Paula Aguilar y Vargas-Machuca, que fallecieron, respectivamente, el 15 de Mayo de 1903 y 18 de Julio de 1905.

Su hermana la señorita Dolores Aguilar y Vargas-Machuca y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren mañana en el convento de Santa Ana, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Agustín Dorado Pozo, que falleció el 24 de Junio de 1907.

Su desconsolada viuda é hijas ruegan á sus amigos se sirvan lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Urbano y Polo (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Pablo, desde las seis, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mariano Urbano y Polo (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'60.—5 por 100 amortizable, 102'00.—Acciones Banco España, 448'50.—Idem arrendataria de tabacos, 398'75.—Cheque vista París, 12'25.—Idem idem Londres, 28'21.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'000.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blando, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escarfa, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 15 de Julio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 15 al 21 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 48
Idem idem sin hueso.	2 24
Idem de ternera, con hueso.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 68
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 15 al 21 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 44
Idem idem sin hueso.	2 20
Idem de ternera con hueso.	1 64
Idem idem sin hueso.	2 64
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

Se sirve á domicilio.

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 84 reales arroba.

Id. id. » tiras á 80 id. id.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	38 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	22 40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	30 60
Oscilación.	16 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	13 00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	763 50
Temperatura á la sombra.	27 00
Temperatura de termómetro húmedo.	18 80
Tensión del vapor.	11 14
Humedad relativa.	41 80
Estado del cielo.	Nuboso.
Dirección del viento.	O.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 15 de Julio de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las Hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, número 9, principal

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas

En Córdoba los días 19 y 20 del actual mes de Julio de 11 á 1 y de 4 á 7, en el Hotel Español y Francés.

Dándole aviso irá á domicilio. Todas las consultas son gratis. Lean los herniados la siguiente carta:

Preservación de una hernia crural, gravísima, de gran tamaño

Alcalá de Guadaira (Sevilla) 9 de Noviembre 1905.

Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: recibí su atenta y tendré en cuenta lo que en ella me advierte, por más que no creo necesario el reconocimiento; pues desde que me coloqué su aparato es imposible estar mejor, que de contento no me hallo; ni á caballo ni á pie se me salen las tripas, como antes de usar su aparato. Si tengo la suerte de conocerlo antes, estuviere sano como el día en que nací.

Sin otra cosa, mande á su verdadero amigo y cliente,

MANUEL GONZÁLEZ.

Su casa, Castellar, 2.º

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un extranjero para atraer mejor al público, pues todos debieran reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconseja jamás.

¿Quiere adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Córdoba los días 19 y 20 del actual mes de Julio, en el Hotel Español y Francés.

En Madrid, todos los días no festivos, en el «Gabinete Ortopédico» del inventor, PUERTA DEL SOL, 9, principal (fundado en 1897).

Venta de cabras. José Cerralvo, que para en la posada del Sol, calle Magistral González Franco, vende 35 cabras de buena raza, todas próximas á parir. Para verlas, el 17 del corriente, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Bicicletas En el establecimiento de «La Campana», calle Duque de Hornachuelos, hay de venta magníficas bicicletas á precios muy reducidos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoarias. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

PARA BANARSE EN LA ESTRELLA

elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y de tan conocido en toda España. Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, don José Impelleri, Molina Larios, 5, MÁLAGA.

Leche pura. Por cuenta del ganadero. De 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche. Servicio á domicilio puntual y esmerado. Despacho: Espartería 1, portal de la sombrerería de Cruz.

LA PERLA Café, confitería y restaurant Helados para hoy Mantecado.—Crema de café.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86. Precios del mantecado, cremas y barquillos, 50 céntimos; granizadas y demás clases á 25 céntimos. El paquete de barquillos á 10 céntimos.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Filete con setas.

Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Senado Madrid 15, 7'30 tarde.

Principia la sesión á las 3'35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul se hallan los Ministros de la Gobernación, Estado y de Instrucción pública.

Arévalo combate el proyecto de prestación personal presentado por el Alcalde de Madrid, y trata de las censuras que dirigió al Gobierno en la última sesión del Ayuntamiento.

El Ministro de la Gobernación quita importancia á este asunto.

Díaz Moreu habla nuevamente de «Pernales» y de sus encubridores, lamentándose de la impunidad de que gozan, y dice que un teniente de la Guardia civil de la comandancia de Málaga posee una carta en que se detallan los lugares donde ha estado el célebre bandolero durante los días que expresa.

El Ministro de la Gobernación le contesta que se hace todo lo posible para capturarlo.

Siguen varios ruegos y preguntas sin interés.

Entrase en el orden del día.

Se votan en definitiva varios proyectos, entre ellos el de ferrocarriles secundarios.

La Cámara se constituye en sesión secreta para tratar asuntos de orden interior.

Se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 empieza la sesión, bajo la presidencia de Dato.

Figuran en el banco azul el jefe del Gobierno y los Ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

Soriano dice que, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, no puede abrirse la sesión, porque no hay setenta diputados.

El Presidente le contesta que para lo que hace falta ese número es para aprobar el acta.

Soriano insiste en que es para abrir la sesión.

Salmerón hace análogas manifestaciones.

El Presidente exclama: hay setenta diputados.

Salmerón: ahora sí; antes se ha tratado de cometer un abuso, y eso lo evitaremos, apelando, si es preciso, hasta á la violencia.

Maura: no ha habido abuso de ninguna especie.

BALNEARIO "VICTORIA," CADIZ

INAUGURACIÓN EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, móviles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervesería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTIVOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CARRERAS DE CABALLOS en la hermosa playa. La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la puerta central del Balneario, y se expedirán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y peatones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ

Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

Salmerón: el Gobierno trata de que se aprueben proyectos altamente perjudiciales para el país, y nosotros procuraremos evitarlo pidiendo votaciones nominales y que se cuente el número todos los días.

Maura: habrá diputados suficientes para continuar las sesiones.

Terminado este incidente apruébase el acta de la sesión anterior.

Burell demanda protección para los obreros de la mina «Arrayanes».

Feliú aboga por el fomento de la enseñanza náutica.

El jefe del Gobierno promete que se tendrán en cuenta sus indicaciones.

Sigue la sesión.

Lo que dice Lacierva

El Ministro de la Gobernación ha dicho que espera que lleguen los Senadores llamados y por lo tanto que puedan continuar las sesiones de la alta Cámara.

También ha manifestado que le satisface la actitud de los alcaldes de Madrid y Barcelona en pró de los intereses de sus respectivos Ayuntamientos.

La cuestión de los azúcares

Los solidarios tratan de presentar tres nuevas enmiendas al proyecto de azúcares.

En una proponen que en la nueva ley subsistan los precios medios para la remolacha que regían en el año 1906.

En otra que se autorice el establecimiento de fábricas cooperativas, tanto de azúcar de caña como de remolacha.

Y en otra que se prohíba la suspensión de los trabajos en las fábricas que ya funcionaban en el año último.

Los teléfonos

Navarro Reverter ha anunciado que, si mañana se celebra sesión en la alta Cámara, explicará una interpelación para combatir el arriendo de las comunicaciones telefónicas, que constituyen una fuente de riqueza, no despreciable, del Estado.

Los republicanos

El Comité republicano de Madrid se ha reunido en el domicilio de Azcárate para cambiar impresiones respecto á la campaña parlamentaria.

Un crimen

Hoy ha ocurrido un nuevo crimen en Madrid.

Teresa Oliver y su marido Antonio Verdager se hallaban separados desde hacía tiempo á causa de frecuentes disgustos matrimoniales.

Dícese que Antonio llegó en dos ocasiones á herir á su mujer.

Hoy encontró en la calle Galileo, y después de una violenta escena de celos, motivados por las sospechas que Verdager tenía de que Teresa estuviese en relaciones con un hijo de él, sacó un revólver y le disparó todos los tiros, causándole gravísimas heridas.

«Pernales»

Noticias particulares recibidas de Málaga dan como seguro que el célebre bandolero «Pernales» se ha internado en la sierra de Grazalema, provincia de Cádiz.

Fiesta

En el Ministerio de Marina se celebrará mañana una solemne fiesta en honor de la Patrona Nuestra Señora del Carmen.

Negativa

El Subsecretario del Ministerio de Marina ha negado la certeza de la noticia referente á que hayan ocurrido averías al acorazado «Carlos V».

Horroroso incendio

En Exmhoy un horroroso incendio ha destruido ciento catorce casas de judíos, quince de cristianos y setenta tiendas.

Las pérdidas son enormes.

Una bomba

En Constantinopla ha hecho explosión una bomba frente á la Embajada de los Estados Unidos, resultando gravemente heridas siete jóvenes.

Naufragio

Comunican de Brest que el vapor español «Amato», que se dirigía desde Denste á Burdeos, cargado de hulla, se ha estrellado contra las rocas de Carnegie.

La tripulación ha logrado salvarse.

Final del Congreso

Madrid 16, 12'15 madrugada.

Se entra en el orden del día.

Son proclamados diputados por Madrid Agrela y Morote.

Sigue la discusión del proyecto de azúcares.

Se desecha la enmienda de Marial por 95 votos contra 12.

Bertrán y Musito consume el primer turno en contra del segundo artículo.

Togio le contesta, en nombre de la comisión.

Salvatella consume el segundo turno también en contra.

Le contesta Amat.

Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

Pumarillo defiende el proyecto, en nombre de la región asturiana.

Azcárate lo combate, por creer que el Estado tiende á proteger á determinada sociedad, y dice que teme que se vaya al monopolio.

El Ministro de Hacienda lo niega.

Se pone á votación el artículo segundo y es aprobado por 88 votos contra 21.

Acto seguido se levanta la sesión.

Son las 9 de la noche.

Tiroteo con «Pernales»

El Ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Sevilla, dándole cuenta de una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Pruna, en la que dice que sale en persecución de «Pernales», después de haberse tiroteado con dicho bandolero en término de Morón.

Adquisición de un palacio

Se dice que por una cuestión de menores no podrá otorgarse, por ahora, la escritura de venta del palacio de Castro-Serna á favor de los Infantes María Teresa y Fernando.

Estos, no obstante, lo ocuparán en arrendamiento desde el mes de Octubre próximo hasta que se

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antisicofóbica, antipéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA

SITUADA EN PUENTE GENIL

PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última calidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesan conocer al consumidor.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de oro y tres de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculos pulmonares en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar.) Instalación hidroterápica completa y perfeccionada.

Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc.

Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Justo y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Casteón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Gran éxito

Obtenido por el último modelo de la máquina de escribir

MÁQUINA DE CALCULAR TRIUMPHATOR.

PARA TOS MULTICOPISTAS.

Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba, J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin número (frente al 28).—Reparaciones de toda clase de máquinas.

CARBONELL Y C. S. DA EN C. TA

CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos 1.ª presión filtrados	á	70 reales arroba.
Id. entrefinos	»	64 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz	»	62 » »
Tocino añejo superiorísimo americano	»	84 » »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cajita

Al por mayor **COMPañía HUEVOL**

Calle San Martín, 46.—San Sebastián.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las migrañas de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, cardíacas y sistémicas, en las migrañas, los reumatismos articulares, la cistitis, la disuria de los tuberculados, dismenorrea, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 350 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 3.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

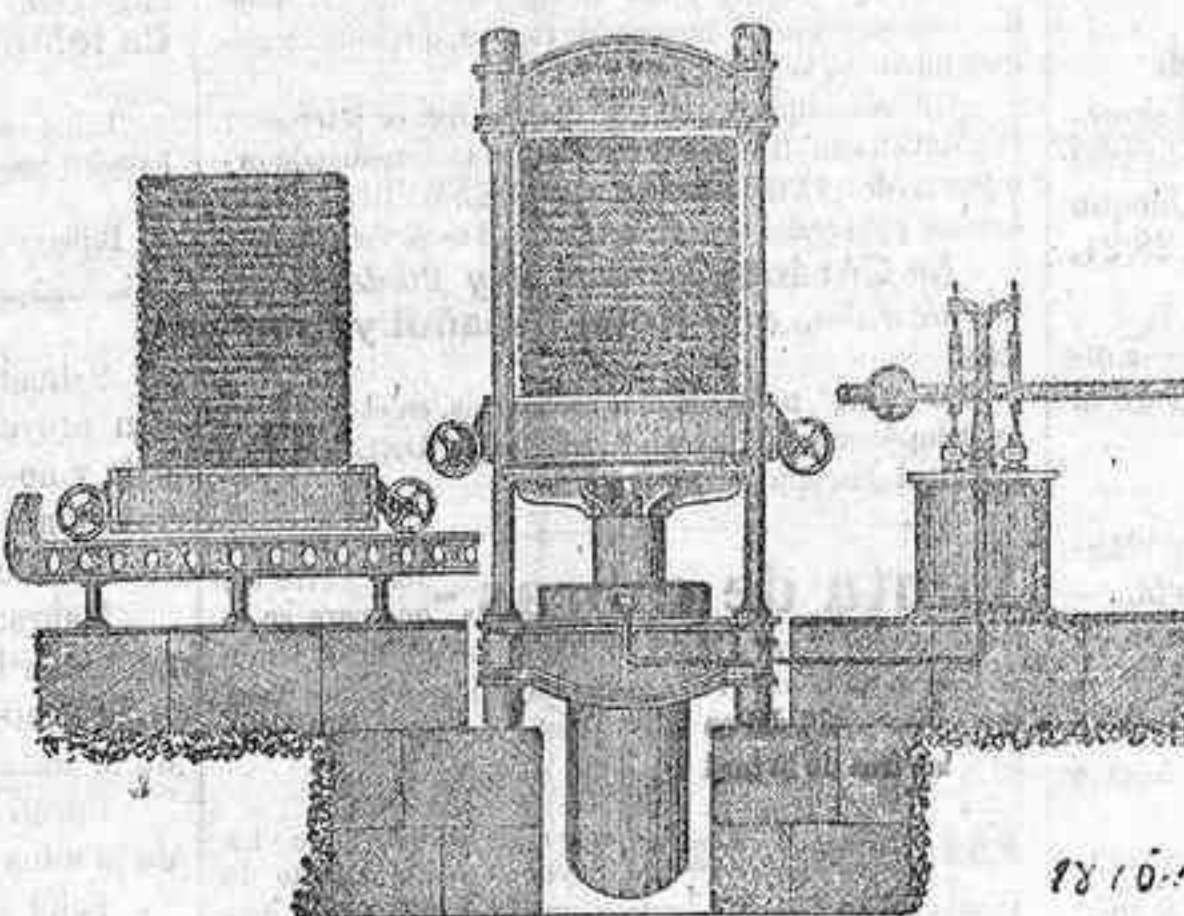
al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GOMOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pl. de San Juan, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.-CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.



INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Panuclo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosura EL CABELLO Y LA BARRA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

DEPILATORIO INGLES

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despujado del arceño, no puebe, como los antiguos depilatorios, perjudicar la salud más delicada; no produce excor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española" en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda S. Pedro, 4.—Barcelona

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andron, de Barcelona, á base de quina, eucaly y menthol del japon.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la inflamación de los dientes.
Es el olor y sabor con tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromática por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Fórmase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de "La Revista Sanitaria", que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.

ARRENDAMIENTO.—Se hace donde el día de las siguientes casas:

San Fernando, 38.

Ambrosio de Morales, 9.

Carnicería, núm. 7.

San Fernando, 13.

Para precio y condiciones, en la calle Letra, núm. 18.

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 34, calle Gutiérrez de los Ríos, con siete habitaciones y dos cocinas. Para tratar de precio y condiciones, Muñoz, 6.

Desde el día se arrienda la casa núm. 8, calle Gutiérrez de los Ríos y la núm. 23, calle Lucana. Para tratar, en el núm. 25 de esta última calle.

Desde el día se arrienda un departamento de la casa núm. 14, calle Gran Capitán (palacio de Gelo). Darán razón, Góngora, 5.

Desde el día se arrienda la casa núm. 21, calle Letrados. Para tratar, en la misma.

Se arrienda la casa núm. 145, 2.ª, calle San Fernando. Darán razón, en la de Góngora, 5.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.

Se vende lana por arrobas en la casa núm. 13, calle Pedro López.